
**uca**

 Unidad Centralizada de Adquisiciones  
 Ministerio de Economía y Finanzas

 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, 13 de agosto de 2008.

Sra. Directora


Cra. Solange Nogués.

Con fecha 24 de julio la firma Oferán SA (Frigorífico la Trinidad) a través de su representante el Sr. Washington Nosedá solicitó la autorización para entregar carne congelada en atención a la situación del mercado de abasto.

Realizadas las consultas con el INSTITUTO NACIONAL DE CARNES, no se entendió en esa oportunidad que se daban las condiciones para su otorgamiento.

En atención a las consultas periódicas por este tema con INAC y los proveedores, con fecha 12 de agosto, el Sub Director de la Dirección de Contralor del Mercado Interno remite la nota anexa donde expresa que "dado la baja en la faena que se viene produciendo en estas semanas, es razonable suponer que las empresas adjudicatarias se vean en la necesidad de proveerlos de cortes congelados", por lo que se entiende razonable autorizar por el plazo de 30 días a los actuales proveedores del Llamado N° 1/2008, a entregar de ser necesario cortes congelados.

De esta de acuerdo la Dirección, correspondería notificar a las empresas proveedoras y comunicar a los Organismo adquirentes.

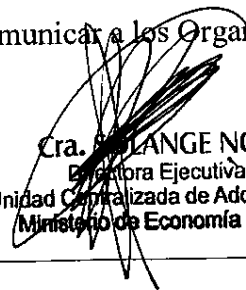


Cr. DIEGO CARDOSO  
ASESOR

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Montevideo, 13 AGO. 2008

Autorizar por el plazo de 30 días a los actuales proveedores del Llamado N° 1/2008, a entregar cortes congelados, de ser necesario y así solicitarlo el Organismo adquirente. Notificar a las empresas proveedoras y comunicar a los Organismo usuarios.



Cra. SOLANGE NOGUÉS  
Directora Ejecutiva de la  
Unidad Centralizada de Adquisiciones del  
Ministerio de Economía y Finanzas